

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 1

ACTA ORDINARIA N° 56

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



LUNES 27 DE MAYO DEL 2019

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 2

ORDINARIA No. 56

Acta de la Sesión Ordinaria cincuenta y seis celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el día veintisiete de mayo del dos mil diecinueve a las diecisiete horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGINA REID REIDPRESIDENTA MUNICIPAL
ELADIO ARCE COTO
ALMA MAXWELL DALEY
JORGE ARTURO CALVO VILLARREAL
SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT
ELOISA BROWN VOSE
JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT
JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES
MIREYA BUSTOS MACEO

REGIDORES SUPLENTE

OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ
ANA CECILIA YAN LEUNG
JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE
EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE
DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS
JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ ESPINOZA
MAURICIO WATSON VASSELL

REGIDORES AUSENTES

GERARDO PICADO BARRIOS
FRANCISCA WEST GRANT

SÍNDICOS PROPIETARIOS

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA
MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO
LARRY WEIN CALVIN
SIANIE GUIDO BLANCO

SÍNDICOS SUPLENTE

JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ
ANA MARÍA SMITH BARTON

SÍNDICOS AUSENTES

BETTY MC. LEOD WILSON
GABRIEL MORALES RUIZ

ASESOR MUNICIPAL

LIC. MARIO CHAVES CAMBRONERO

SECRETARIA MUNICIPAL

SHAYRA UPHAN WRIGHT

ACTA TRANSCRITA POR: Shayra Uphan Wright

ORDEN DEL DÍA

**ARTICULO I.- COMPROBACIÓN DEL
QUORUM**

ARTÍCULO II.- ORACIÓN

**ARTICULO III.- ASUNTOS DE LA
ALCALDÍA**

ARTICULO IV.- CORRESPONDENCIA

**ARTÍCULO V. - LECTURA Y
APROBACIÓN DE
ACTAS**

ARTÍCULO VI. - MOCIONES

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 4

ARTICULO VII.- ASUNTOS VARIOS

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar:

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL: Somete a votación el Orden del Día, quedando DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

ARTÍCULO II.- ORACIÓN

Se realiza la oración y se continúa con la sesión.

ARTICULO III.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA

a) Visto oficio OVAM-2312019 suscrita por la MSc. Cynthia Arrieta Brenes - Vice alcaldesa Municipal, que dicen:

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Comité Coordinador del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos el cual dirige la administración con representantes del Honorable Concejo, esta organización desea realizar una feria en conjunto con diferentes instituciones y organizaciones, donde habrán stands informativos y una serie de actividades alusivos a la celebración, dicha feria se llevará a cabo en la explanada de la iglesia Católica los días 7 y 8 de junio del año en curso. Además, el domingo 9 de junio se estará realizando la segunda Caminata Recreativa Mes del Ambiente organizada por RECOPE, la cual consta de tres grupos: caminata, carrera y bicicleta que saldrá a las 7:30 a.m. de las instalaciones de CECOEXA.

Rutas:

Caminata: CECOEXA, Playa Piuta, CECOEXA

Carrera: CECOEXA, Zona Americana, Emaus, Corales 3, Corales 2, Siglo XXI por el Restaurante Linda Vista, CECOEXA.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 5

Bicicleta: CECOEXA, Zona Americana, Mirador de RECOPE, Emaus, Corales 3, Corales 2, Siglo XXI por el Restaurante Linda Vista, CECOEXA.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por el Comité Coordinador del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos, del 7 al 9 de junio de 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

b) Visto oficio OVAM-281-2019 suscrito por la MSc. Cynthia Arrieta Brenes - Vice alcaldesa Municipal y el Sr. David Castillo Ramírez - Administrador Transporte Acuático Isla Uvita Eco Tour, celular 7259-85-84, correo: isla uvita ecotour@gmail.com, que dicen:

Por medio de la presente remito nota sin número de oficio del señor David Castillo Ramírez, administrador de transporte Acuático Isla Uvita, Eco Tour, en la cual solicitan permiso para realizar una actividad de limpieza en playa Cieneguita y desembocadura del Río Limoncito-Cieneguita el día sábado 13 de julio del presente año.

ASUNTO: AUTORIZAACION ACTIVIDAD DE LIMPIEZA PLAYA CIENEGUITA Y DESEMBOCADURA DEL RIO LIMONCITO - CIENEGUITA.

La presente es para saludarles y a su vez solicitar la aprobación, para la actividad de limpieza en playa Cieneguita y desembocadura del Río limoncito - cieneguita, propiamente en el sector de la desembocadura del río hasta el rompeolas, programada para el día sábado 13 de julio del presente año. El objetivo principal de la actividad es aportar nuestra colaboración y organización para la limpieza de desechos sólidos del área de playa y desembocadura, como parte del compromiso ambiental y social de nuestras representadas. Conjuntamente se está organizando el torneo de Surf Junior Pro 2019 con el fin de concientizar e incentivar a la comunidad con buenas prácticas ambientales y deportivas. La actividad se empezará a desarrollar a partir de las 7:00 am y se estima finalizar con la actividad de limpieza al medio día. El punto de reunión y recolección de residuos se ubicará cerca de los toldos donde se desarrollará el torneo de surf ya que contaremos con la colaboración de la compañía Berthier EBI de Costa Rica con un contenedor para recolección de residuos, a su vez se contará con hidratación, frutas y bloqueador para los voluntarios. cabe mencionar que dicha actividad contara con un número importante de voluntarios, ya que ha sido iniciativa de varias asociaciones de surf y cuenta con el patrocinio de organizaciones, asociaciones, entes gubernamentales, universidades y empresa privada, para lo cual solicitamos la aprobación por parte de la Municipalidad de Limón.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 6

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por el Sr. David Castillo Ramírez, el día sábado 13 de julio de 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

ARTICULO IV.- CORRESPONDENCIA

a) Visto oficio DSM-071-2019 suscrita por la Srita. Shayra Uphan Wright - Secretaria del Concejo Municipal, que dicen:

Reciban un saludo cordial, la presente es para con el fin de solicitar permiso para los días del 28 al 31 de mayo de 2019, y que sean rebajados de mis vacaciones según oficio OTH-0526-2018.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por la Srita. Shayra Uphan Wright y que sean rebajados de mis vacaciones según oficio OTH-0526-2018.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

a) Se conocen los siguientes nombramientos de las Juntas de Educación, quedando integradas por las siguientes personas:

a-1) Escuela San Rafael:

Rudy Picado Ramos	7-0194-0137
Cristian Sánchez Carrillo	7-0130-0618
Yoselin Castro Sequeira	7-0229-0255
Reynaldo Meléndez Flores	7-0122-0063
Heidy Jiménez Sancho	7-0120-0048

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

a-2) Colegio Técnico Profesional Agropecuario Valle la estrella:

Elizabeth de los Ángeles Osés Campos	5-0222-0513
Jonathan de los Ángeles Badilla Vargas	7-0180-0176
Yesenia Alejandra Torres Brenes	3-0345-0638
Celia Mure Reid	1-0494-0633
Manuel Salvador Zamora Castillo	2-0518-0429

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

c) Visto oficio N°057-2019 suscrito por el Lic. Albin Vega Méndez - Auditor Municipal, que dice:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 7

Por este medio, de conformidad con el artículo 24 de la Ley General de Control Interno N° 8292 y el artículo 22 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Limón, les informo que el próximo martes 28 de mayo de 2019, necesito trasladarme a San José; con el propósito de participar en la 11 Agenda Masiva para Auditorías Internas, donde se impartirán tres conferencias; una sobre la aplicación la Ley N° 9635 y dos temas de Auditoría Interna. Esta actividad se llevará a cabo a partir de las 08:00 AM en el Auditorio Danilo Jiménez Veiga, INA-La Uruca. Asimismo, conforme lo establece el artículo N° 26 del mismo Reglamento, autorizo a la funcionaria Loyda Willis Mc.caine para atender los asuntos administrativos del departamento.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por el Lic. Albin Vega Méndez, el día martes 28 de mayo de 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –

d) Aprobado Informe CHP-03-2019 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal, que dice:

Informe CHP-03-2019
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Fecha de Reunión	Martes 21 de mayo del 2019
Hora Inicio	04:20 pm
Hora Finalización	05:20 pm
Asistencia	- Jorge Arturo Calvo Villarreal - Ana Yan Leung - Eladio Arce Coto - Margina Reid Reid - Lic. Ricardo Boyer López Gestor Ingresos Municipales - Carol Hernández Venegas Secretaria de Comisiones

Agenda del Día

1) Atención al acuerdo SM-269-2019 “Presupuesto Extraordinario N.º 01-2019 y Plan Anual Operativo Presupuesto Extraordinario N.º 01-2019”

Punto #1

Esta Comisión de Hacienda y Presupuesto después de revisar y analizar el documento denominado Presupuesto Extraordinario N.º 01-2019 y Plan Anual Operativo Presupuesto Extraordinario N.º 01-2019 presentado mediante oficio AML-774-2019 por el Lic. Néstor Mattis Williams – Alcalde Municipal, vitos ambos documentos y aclaradas todas las dudas por el Lic. Ricardo Boyer López Gestor Ingresos esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal aprobar en

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 8

todos sus términos dichos documentos y que al mismo tiempo la Administración proceda según corresponda.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°01-2019

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 9

MUNICIPALIDAD DEL CANTON CENTRAL DE LIMON

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01-2019

ACUERDO TOMADO EN SESIÓN No. _____

ALCALDE MUNICIPAL. _____

SECRETARIA MUNICIPAL. _____

JEFE DE PRESUPUESTO _____

FECHA: _____

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 10

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
NO. 01 - 2019

JUSTIFICACIONES

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 11

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 12

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 13

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 14

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 15

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 16

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 17

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 18

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 19

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 20

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 21

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 22

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 23

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 24

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 25

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 26

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 27

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 28

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 29

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 30

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 31

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 32

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 33

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 34

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 35

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 36

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 37

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 38

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 39

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 40

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 41

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 42

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 43

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 44

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 45

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 46

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 47

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 48

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 49

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 50

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 51

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 52

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 53

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 54

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 55

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 56

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 57

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 58

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 59

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 60

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 61

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 62

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 63

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 64

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 65

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 66

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 67

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 68

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 69

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 70

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 71

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 72

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 73

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 74

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 75

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 76

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 77

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 78

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 79

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 80

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 81

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 82

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 83

SE ACUERDA: Aprobar el Informe CHP-03-2019 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

REGIDOR SMITH BENNETT: Señora Presidenta, justifico mi voto negativo en el sentido de que estamos 2019, primer extraordinario y des de que estamos acá 2016,2017 y 2018, siempre ha habido hablado de partidas del Concejo para las comunidades. El año pasado hablaron de una partida de ¢15.000.000 para el Concejo y tampoco. Me fijo en ese extraordinario y no viene nada de eso y seguimos igual, el Concejo ni ha podido ayudar a nuestro cantón y distritos y cuando hablamos de presupuesto ordinario de ¢ 13.000.000.000 y no hay un solo un poquito para devolverle a la gente, pero sí, tenemos que venir y aprobar un presupuesto, donde aquí, solo se satisface a los intereses propios de esta Administración, por lo tanto, mi voto negativo es en ese sentido. Gracias!

REGIDORA BROWN VOSE: Justifico mi voto negativo porque analizando este Plan Operativo Extraordinario del 2019, leyendo y analizando, observe cosas que no están muy claras, por eso mi voto negativo.

REGIDORA BUSTOS MACEO: Siento algunas inconsistencias en este presupuesto, por eso justifico mi voto negativo.

e) Vista nota suscrita por el Pbro. Víctor Loría Mata – Cura Párroco Parroquia San Daniel Comboni, que dice:

Mi nombre Presbítero, Víctor Loria, cura Párroco de la Parroquia San Daniel Comboni. E'l motivo por el cual me permito dirigirme a ustedes es para solicitarles autorización para poder realizar una feria los días 26-27-28 de julio del 2019 en la Explanada del Rompeolas en cieneguita la intención es tener dentro de la feria algunos carruseles, venta de Comidas, refrescos 'l algunos juegos. No habrá venta de licor los ingresos que se generen serán para realizar arreglos en nuestro templo Católico de Cieneguita, muy necesarios y de urgencia.

SE ACUERDA: Dar el VISTO BUENO, para que proceda a gestionar los permisos ante las Instituciones respectivas, según Decreto Ejecutivo No. 28643-S-MOPT-SP, (Cruz Roja, Fuerza Pública y Ministerio de Salud), los permisos correspondientes por ser un evento masivo y deberá presentarlo ante la Municipalidad.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 84

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

f) Visto oficio PED-NN-078/05/2019 suscrita por la Dra. Rashida Maitland Rouse - Jefe Servicio de Pediatría y Neonatología del HTFC - Limón, teléfonos 2103-61-65 / 2103-61-66, correo rtmaitla@ccss.sa.cr, que dice:

Luego de extenderles un cordial saludo, y felicitarles por la excelente gestión que han venido realizando durante los últimos meses, me dirijo a ustedes para solicitar su apoyo en aras de mejorar las condiciones de atención que se brindan a los pacientes pediátricos y sus familias en el servicio de Pediatría del Hospital Tony Facio Castro, el Hospital Tony Facio Castro tiene un total de 444.690 personas adscritas, de las cuales un porcentaje importante corresponde a población pediátrica, muchos de los cuales requieren ser ingresados teniendo como principales diagnósticos de ingreso patologías de índoles respiratoria (bronquiolitis, sibilantes recurrentes), enfermedades diarreicas e infecciones de tejidos blandos, por lo que presentan una estancia promedio de 3-5 días, teniendo que permanecer en sus camas sin contar con ningún tipo de distracción, motivo por el cual consideramos prioritario habilitar la sala de juegos y el comedor para estos pequeños, lo cual permitiría hacer más agradable su estancia hospitalaria, reforzando la terapia lúdica, la cual se ha descrito como una medida sanadora para recuperar su salud, disminuyendo el stress y el aburrimiento al que son sometidos cuando son hospitalizados y alejados de su entorno familiar. Nuestra solicitud radica, en que nos colaboren mediante la adquisición de un playground para interiores, mesas con sillas infantiles para que los niños puedan realizar manualidades, jugar e ingerir sus alimentos y sillas de descanso para los padres de familia que pasan largas horas a lado de las cunas de sus pequeños mientras se recuperan.

SE ACUERDA: Trasladar a la Administración, para que analice y emita un criterio al respecto.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

g) Visto oficio AML-827-2019 suscrita por el Lic. Néstor Mattis Williams - Alcalde Municipal; Sr. Reynaldo Parks Pérez - Director de Deportes Municipalidad de Limón y Juan Hidalgo Villalobos - Director de Operaciones Corporación Eventos Deportivos Internacionales, que dice:

Mediante la presente remito oficios OECD-DD-0027-2019, y nota sin número de oficio de Eventos Deportes Internacionales, la cual solicitan visto bueno del Concejo Municipal para realizar las finales de la actividad, en el parque Vargas, el día sábado 03 de agosto del presente año de 08:00 a 14:00.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56
Página 85

La presente es a solicitud de la empresa Corporación Eventos Deportivos Internacionales, los cuales estarán realizando eventos recreativos del 29 de julio al 03 de agosto en diferentes centros educativos de nuestro Cantón, con la posibilidad de los ganadores un viaje a Madrid España. Para esto solicitan visto bueno del Concejo Municipal, para realizar las finales de la actividad en el Parque Vargas el

La Corporación Eventos Deportivos Internacionales desea externarle el interés de en desarrollar la iniciativa Interkonectados Kolbi en la Provincia de Limón. Esta iniciativa llega a varios colegios a través del país buscando la inclusión de los jóvenes en una actividad recreativa llena de diversión y cultura, la cual también busca dejar un mensaje de esfuerzo y responsabilidad en los muchachos y muchachas. En reconocimiento al esfuerzo y disciplina damos un premio ilusión al equipo ganador del tour como lo es un viaje a Madrid España. El grupo de Interkonectados va a estar realizando actividades del tour durante la semana del 29 de julio al 02 de agosto del año en curso en diversos colegios de esta provincia los cuales fueron coordinados por el profesor David Navarro y nos gustaría contar con su permiso para hacer el cierre de la eliminatoria en el parque Vargas de Limón el día sábado 3 de agosto a partir de las 9 am hasta las 2pm. Y a la vez solicitarle la ayuda en facilitarnos la instalación eléctrica para así poder desarrollar el evento, y contar para el espacio para poder instalar los puestos de recarga de la marca Kolbi durante el tiempo del evento.

SE ACUERDA:

- 1- Aprobar el permiso para utilizar el Parque Vargas el día sábado 3 de agosto del 2019.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

- 2- Trasladar a la Administración, para que analicen la solicitud de electricidad, y procedan como corresponda.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

REGIDOR SMITH BENNETT: Justifico mi voto negativo. La actividad me parece muy excelente verdad, pero mi voto negativo, es debido a que no se toma en cuenta a los otros distritos, como por ejemplo el Valle de la Estrella, Matama y Rio Blanco no se tomatón en cuenta y hay otras instituciones que tienen gimnasio ahí como el CTP de Liverpool, el de Valle la Estrella. Así, que digan que para el otro año se les va a tomar en cuenta, no es de recibo porque nada más y lo hacen a conveniencias con el primer distrito.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 86

REGIDORA BROWN VOSE: Justifico mi voto negativo. La actividad me parece excelente, kolbi es una entidad privada y ellos escogen a los que les parece y en eso no podríamos discutir con Kolbi.

h) Vista nota suscrita por el Sr. Herald Garro Narváez cédula 2-0644-0079 – Multiservicios Garro y el Sr. Domingo Ramírez Sánchez cédula 155818794203 – Trust Service Limitada, que dice:

Reciban un cordial saludo de parte de mi persona Herald Garro Narváez representante de Multiservicios Garro, la presente es para solicitarles permiso especial para la exhibición de nuestros productos en su mayoría plantas ornamentales los días sábados 1, 8, 15 y 22 del mes de junio del 2019 en las instalaciones del Centro Comercial Trust Service limitada con la cedula jurídica 3-102-421363 administrado por el señor Domingo Ramírez Sánchez cedula 155818794203.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso del Sr. Herald Garro Narváez, los días 1, 8, 15 y 22 del mes de junio del 2019, en las instalaciones del Centro Comercial Don Samuel. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

ARTÍCULO V. - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

PRESIDENTE MUNICIPAL: Enmiendas al Acta Ordinaria N° 55.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Al no haber más enmiendas en el acta Extraordinaria N° 55. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

ARTÍCULO VI. - MOCIONES

1. Moción presentada por el Regidor Barrantes Céspedes, que dice:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 87

MOCIONA:

Solicito que se apruebe un convenio con el ICE y la Municipalidad a fin de coordinar la corta de una palmera que está en la vía pública y le pertenece a la Municipalidad, debido a que ya le cayeron pedazos de esta palmera a un joven y una moto.

2. REGIDOR CALVO VILLAREAL: Dos cosas que quizás no son de competencia de este Concejo, pero que se tiene conocimiento de causa, porque acá estuvieron los personeros del AyA y en conjunto con sus ingenieros. Es decir que ningún partido político se puede adjudicar el proyecto del alcantarillado sanitario de Limón y debemos de tenerlo claro y menos en estos tiempos de política y lo digo porque ya anda un video de 55 millones que es el proyecto que traen para Limón.

Hace dos años la Municipalidad invirtió más de €80 millones en adoquinarlo y para las inundaciones, que por el pasar del tiempo se ve abandonado, las bancas se ven abandonadas y los indigentes ahí que hacen sus necesidades y los estudiantes que rayan las paredes. Hace poco un canal, no recuerdo si fue el 6 o el 11, que al final es lo mismo, y un hijo de ellos que es un diputado, diciendo y dando declaraciones que la Municipalidad y este Concejo tienen en abandono el parque Vargas de Limón y lo están utilizando como campaña política. Esto, es para que en su momento como regidores y Regidoras, podamos salir a la defensa de esta situación salir a la defensa. El parque Vargas ha sido tomado por los indigentes. Ustedes van al parque en la noche o en la mañana y se darán cuenta que hay una gran cantidad de hombres principalmente que lo están usando para sus necesidades fisiológicas y tomar alcohol, no licor o acetona y ahí están viviendo y usan el quiosco como temedero y la fuerza pública anda haciendo rondas y la población tiene miedo ya que cortaron a dos personas. Hago esta acotación para decirle la verdad al pueblo de Limón.

Va a salir un video en televisión y saldrá el hijo y el nombre del padre con nombres y apellidos que es de un diputado que está hablando mal de nuestro Parque Vargas y nuestra ciudad.

3. REGIDOR WATSON VASELL: Para la señora Vicealcaldesa. Vieras que hay unas personas de escasos recursos y veo que cuando están haciendo un murito ahí les clausuran ahí, pero a la gente que puede pagar viven violentando la ley y ni se les hace nada. Hace poquito construyeron un parqueo en la escuela de San Juan y vi un rótulo que dice "clausurado" y solo trabajan los fines de semana y ya hicieron el parqueo y quiero saber si deben de parqueo y ya están funcionando y ellos quitaron todo lo que dice Clausurado y trabajan normal y los pobres se les clausura y a los que pueden pagar, pues no se les hace nada.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 88

PRESIDENTA MUNICIPAL: Se somete a votación, para remitirlo a la Administración y se haga una inspección.

4.REGIDORA BROWN VOSE: El problema del parque, es que hoy va ser canal seis que vaya ahí, mañana será otro canal, pero en realidad el parque está en deterioro, más bien tendríamos que ver como regidores y el Alcalde que moción debemos de tomar para restaurar el parque porque hasta miedo da y el problema en Limón, es que no se les da mantenimiento a las obras y tienen obra preciosas, pero no se le da mantenimiento y no se invierte en mantenimiento y vena los parques de los niños y en Corales y eso es un charral y tenemos que cuidar lo que tenemos.

5.REGIDORA YAN LEUNG: Felicitar a los chicos de la iglesia Asamblea y felicitar a los chicos por el trabajo que hicieron en el tajamar y playa los baños. No sé qué paso, pero ya ahí no contamos con guarda y ahí hay mucha población adulto mayor y niños y ahí hay mucho indigente, sea por lo menos en la noche y también quieren hacer yoga y no se puede hacer ejercicio y se ha invertido mucho dinero como para dejarlo perder.

6.SÍNDICO SAUREZ CENTENO: La compañera, abordo mi consulta. Unos compañeros me dijeron que abordara el tema sobre el parque en el sentido de colocar un guarda nuevamente y tratar de sacar a los indigentes de ahí.

Otro punto, es el programa de trabajo de Rio Blanco y las calles súper deterioradas y se inunda y los buses ya no quieren ingresar. Esa situación es muy triste y puede que se adelante algo ya que con una lluvia se inunda ahí por donde los gaviones y tal vez un poco de asfalto y Rio Blanco no ha logrado, hasta ahora Santa Rita logro algo.

7.REGIDOR SMITH BENNETT: Este tema de asuntos varios me parece un insulto para m, debido a que las comunidades se han estado inundando y hoy es un día ustedes fijaron para estos asuntos y no voy a perder mi tiempo para darle punto por y cuando le hago una consultar, como la que le hice de que cuanto se había invertido en el concierto, usted me dijo, pregúntele al señor Alcalde y por eso digo que es una burla cuando el señor Alcalde no viene y este es el peor Concejo que he visto ya que este Concejo es manipulado y ya que son unos cuantos que pueden decir no a ciertos asuntos, porque aquí los demás están maniados y este es mi pensar.

Con respecto de que canal 11 estuvo ahí, sus razones tendrán porque ni se le da mantenimiento ya que no recuerdo un presupuesto para manteniendo del parque.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 89

8.REGIDORA BUSTOS MACEO: El asunto que quiero aclararle a mi compañero Calvo, es que no sé qué asunto, partido diputado y esta indispuerto, pero cualquier presupuesto que se apruebe tiene que ser la Asamblea y si alguien está preocupado y le dio la importancia de ese prestamos de ¢ 55 millones y no debemos de estar enojados, si no contentos y que ojala que ese dinero venga a buena hora y se pueda hacer algo.

9.REGIDOR WATSON VASSELL: Tratemos de hacerlo, pero por favor no hablar de política aquí, acá este Concejo está formado por varios partidos políticos y no veo porque nos debemos de enfrascar por partidos políticos y enfrasquémonos en hacer las obras.

En referencia al tema del parque, acá se ha hecho construcciones para el amigo de calle que se les da de comer y si estoy equivocado díganme. Espero que ninguno de nosotros tengamos que ver a nuestra familia en eso, eso es un poquito difícil aunque no le corresponda al Municipio y es un asunto de nuestra comunidad y tema de todos en general

Yo, estoy de acuerdo en lo que dice la compañera Vose, en ver que podemos hacer, en que podemos contribuir ya que la gente sigue trayendo gente de otros lados y ni son de acá y ni los conocemos y eso que ocurre en el parque, si no se unen otras fuerzas, pues difícilmente podemos arreglarlo

10.REGIDOR BARRANTES CESPEDES: Yo, lo que quiero es pedirle a la Administración o a la Vicealcaldesa que si hay una posibilidad de que nos tomen en cuenta de los pozos ahora que le corresponde la maquinaria al distrito en lo que es reparación y asfalto?

11.REGIDOR LÓPEZ BERMUDEZ: Quiero hacer una solicitud a la Administración, porque allá en Penshurt 150 sur y 75 oeste del súper económico, entrada al manzano unos señores hicieron un zanja y es un rio cuando llueve y se los mostré a unos inspectores que andaban ahí y que no son de eso, pero era para ayudar porque se sigue lavando y los niños se mojan los zapatos y así pasan todo el día.

a) Aprobada mociones presentadas por los Regidores José Barrantes Céspedes, Mauricio Watson Vassell y Olger López Bermúdez, que dice:

MOCIONES:

José Barrantes Céspedes – Regidor Propietario:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Ordinaria N° 56

Página 90

- 1- Solicitar a la Administración coordinar una inspección entre la Municipalidad de Limón y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), para que se programe la inspección y corta de palmera ubicada en vía pública costado sur de las Oficinas Centrales del ICE.**

Mauricio Watson Vassell – Regidor Propietario:

- 2- Solicitarle a la Administración para que verifiquen el estatus legal debido a que todo parqueo debe contar con una licencia comercial para dicha actividad.**

Olger López Bermúdez – Regidor Suplente:

- 3- Solicitarle a la Administración para que realicen la inspección en Penshurt 150 al sur y 75 oeste del Súper Económico entrada el manzano, debido a que los vecinos construyeron un zanja provocando inundaciones y creando perjuicios en la salud de los niños.**

SE ACUERDA: Trasladar a la Administración, para que realicen:

- 1. Coordinar y programar la corta de palmera en la vía pública, en seguimiento a moción presentada por el Regidor Barrantes.**
- 2. Realizar inspección a fin de verificar el si el local indicado por el Regidor Watson, cuenta con la respectiva licencia comercial para dicha actividad.**
- 3. Que se programe la inspección en la localidad de Penshurt, en la dirección antes citada a fin de que emitan un criterio al respecto..**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN.

**SHAYRA UPHAN WRIGHT
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MARGINA REID REID
PRESIDENTE MUNICIPAL**